



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Rubiela Solano Amaya
Demandado	Carlos Andrés Hernández Zafra
Radicación	50001 31 10 003 2017 00098 00
Asunto	Fija agencias en derecho
Fecha de la providencia	Diciembre cinco (5) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 141 C-1, este despacho **DISPONE**,

*Fijar agencias en derecho por la suma de \$ 1'425.434, por secretaría practíquese la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO (META) 139 del
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 139 del
6 DIC 2017 
Secretaría